

## MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE

CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA	FECHA
8000-35-0000	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	13 8 2025 DIA MES AÑO
CODIGO	PROCEDENCIA	DOCUMENTO No.
8135-000	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	OFECIO DIPLAN-A-447
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA	Prioridad
43	OFICIO	ALTA

Asunto BECAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Descripción DE MANERA ATENTA SE TRASLADA OFICIO DIPLAN-A-4476-2025 EN RELACIÓN AL PADRON DE BECAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Remitente LCDO. FRANCISCO ALFREDO SAPÓN ORELLANA

## DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No.
16	24/10/2025 13:20:29	DOCUMENTO ADJUNTO / SEGUIMIENTO	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN CHIQUIMULA	Lic. Francisco Alfredo Sapón Orellana (Director de la Dirección de Planificación -DIPLAN- ) / PADRON DE BECAS MES DE OCTUBRE 2025; CON DOCUMENTO: OFICIO NO. 007-2025-CBED-DIDEDUC	SZVILLEDA	1
15	30/09/2025 15:24:13	DOCUMENTO ADJUNTO / SU CONOCIMIENTO	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN GUATEMALA SUR	Lic. Francisco Alfredo Sapón Orellana (Director de la Dirección de Planificación -DIPLAN- ) / ENTREGA DE PADRON DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS, MES DE SEPTIEMBRE 2025; CON DOCUMENTO: OFICIO NO. 189-2025 APA-SUBFOCE-DDEGSUR	ECHOCC	5
14	30/09/2025 10:56:10	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN CHIQUIMULA	Lic. Francisco Alfredo Sapón Orellana (Director de la Dirección de Planificación -DIPLAN- ) / SE TRASLADA PADRÓN DE BECAS PARA ESTUDIANTES ON DISCAPACIDAD MES DE SEPTIEMBRE; CON DOCUMENTO: OFICIO NO. 006-2025-CBED-DIDEDUC	SZVILLEDA	1

## OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO



# Ministerio de Educación



Chiquimula, 23 de octubre de 2025  
OFICIO No. 0067-2025-CBED-DIDEDUC

Licenciado  
Francisco Alfredo Sapón Orellana  
Director General -DIPLAN-  
Ministerio de Educación

Reciba un atento y cordial saludo del equipo de trabajo de la Dirección  
Departamental de Educación de Chiquimula.

En seguimiento a Oficio DIPLAN-A-4476-2024 y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10, numeral 15 Ley de acceso a la Información Pública, atentamente se informa que el padrón de becas para Estudiantes con Discapacidad no tuvo movimiento en el mes de Octubre de 2025, debido a que no hubieron pagos durante este mes.

Sin otro particular, más que agradecer su atención.

Atentamente,

Lcda. Sindy Zucely Villeda Moreno  
Comité de becas



TCD. Miguel Angel Rodas Cruz  
Comité de becas

Lcda. Ada Cristina Gregorio García  
Comité de becas



Dra. Angela del Rosario García de Verbenas  
Directora Departamental de Educación de Chiquimula

c.c. Archivo